



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 AGO. 2003

RES.H.Nº i 987 - 03

EXPTE.Nº 4.369/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Historia, Plan de Estudios-2000, Paula Griselda Verónica Lazzarini, LU.Nº 704.747, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Historia, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 300/03, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Historia, Paula Griselda Verónica Lazzarini, LU.Nº 704.747, Plan de Estudios-2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA-2000	U.B.A.	NOTA	FECHA
ESPACIO Y SOCIEDAD	SOCIOLOGÍA	8-ocho	30-07-95
PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO CIENTIFICO	8-ocho	31-12-95
OPTATIVA I: ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	7-siete	30-07-95
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO	SEMILOGÍA	8-ocho	31-07-96
HISTORIA ARGENTINA III	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO	8-ocho	30-07-95
OPTATIVA II: ECONOMÍA	ECONOMÍA	6-seis	31-07-96

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

287-03

Dña. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Dña. E. CATALINA BUJRASICH  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA